



CARMEN EMILIA OSPINA
Salud, bienestar y dignidad

DOCUMENTO DE APOYO
**PROGRAMA DE VECTORES Y CONTROL DE
PLAGAS**



PROCESO:
GESTIÓN AMBIENTE FISICO

CODIGO: GAF-S1-D4

VIGENCIA: 10/11/2022

V3

PÁGINA 1 de 4

TABLA DE CONTENIDO

1. JUSTIFICACIÓN	1
2. OBJETIVOS	1
2.1. Objetivos específicos	2
3. ALCANCE	2
4. DEFINICIONES	2
5. METAS	3
6. ESTRATEGIAS	3
6.1. Estrategia 1: vectores y control de plagas.....	3
7. PRESUPUESTO.....	3
8. EVALUACIÓN	3

1. JUSTIFICACIÓN

Insectos y roedores son responsables de numerosos brotes de enfermedades dentro de las empresas. Además, estos organismos pueden causar importantes molestias por sus picaduras y mordeduras, La contaminación puede ser producida porque los vectores diseminan por contacto los microorganismos que transportan en su cuerpo, o bien lo hacen a través de las deyecciones que generan.

La ESE Carmen Emilia Ospina cuenta con un contrato de fumigación anual la cual realiza 4 ciclos en año cada tres meses por todas las sedes.

Tiene como finalidad no sólo garantizar un ambiente de salubridad para las personas que allí laboran y aceden, sino que además contribuyen en el campo de la conservación preventiva del patrimonio documental que se custodia en las oficinas y los archivos de la institución, dado que muchos organismos como son bacterias, hongos, insectos, roedores y aves, entre otros, pueden de forma directa o indirecta generar deterioros sobre los soportes documentales, los cuales pueden estar representados en manchas o debilitamientos y faltantes estructurales, los cuales son irreversibles y pueden generar daños graves e incluso la pérdida total del documento.

2. OBJETIVOS

Establecer un procedimiento para el control de plagas y roedores, tanto en los edificios administrativos, zonas comunes, sedes de archivo de gestión documental así mismo como en las zonas asistenciales de la ESE Carmen Emilia Ospina.

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92

ESE Carmen Emilia Ospina



CARMEN EMILIA OSPINA
Salud, bienestar y dignidad

DOCUMENTO DE APOYO
**PROGRAMA DE VECTORES Y CONTROL DE
PLAGAS**



PROCESO:
GESTIÓN AMBIENTE FISICO

CODIGO: GAF-S1-D4

VIGENCIA: 10/11/2022

V3

PÁGINA 2 de 4

2.1. Objetivos específicos

- Garantizar una mejora en las condiciones de la salud de los usuarios y funcionarios, con la finalidad de no generar un riesgo sobre la salud.
- Garantizar la conservación preventiva del patrimonio documental que se custodia en las oficinas y los archivos de la institución con el fin de disminuir la presencia de son bacterias, hongos, insectos, roedores y aves, entre otros.
- Realizar el control de plagas y roedores mediante la eliminación de estos vectores con químicos o materiales de control de animales que sean biodegradables con el medio ambiente.
- Realizar planes preventivos y correctivos para brindar espacios libres de plagas y roedores.

3. ALCANCE

Lograr un amplio control sobre la población e incidencia de estos organismos "Plagas y Vectores" al interior de las diferentes sedes de la ESE Carmen Emilia Ospina, mediante el seguimiento y cumplimiento de actividades de control a fin de reducir los riesgos en la salud en los funcionarios y usuarios.

4. DEFINICIONES

- **CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS Y/O DE VECTORES ESPECÍFICOS:** Sistemas para combatir las plagas y/o vectores específicos que, en el contexto del ambiente asociado y la dinámica de la población de especies nocivas, utiliza todas las técnicas, métodos y prácticas de saneamiento ambiental adecuadas de la forma más compatible y elimina o mantiene la infestación por debajo de los niveles en que se producen o causan perjuicios económicos u ocasionan daños en la salud humana, en la sanidad animal y vegetal.
- **DESECHOS O RESIDUOS PELIGROSOS:** Envases o empaques que hayan contenido plaguicidas, remanentes, sobrantes o subproductos de éstos, o el producto de lavado o limpieza de objetos o elementos que hayan estado en contacto con los plaguicidas tales como: ropa de trabajo, equipos de aplicación, equipos de proceso u otros.
- **FUMIGACIÓN:** Procedimiento para destruir malezas, artrópodos o roedores-plaga, mediante la aplicación de sustancias gaseosas o generadoras de gases.
- **PLAGA:** Se define como "plaga" a todo conjunto de insectos, roedores, bacterias, etc., que se encuentran en una densidad tal que pueden llegar a dañar o constituir una amenaza para el hombre y/o su bienestar y pasa a ser un problema de salud pública.
- **PLAGUICIDA:** Todo agente de naturaleza química, física o biológica que sólo en mezcla o en combinación, se utilice para la prevención, represión, atracción, o control de insectos, ácaros, agentes patógenos, nematodos, malezas, roedores u otros organismos nocivos a los animales, a las plantas, a sus productos derivados, a la salud o a la fauna benéfica.
- **RODENTICIDAS:** Es un pesticida destinado a la eliminación, control, prevención o atenuación de la presencia o acción de los roedores en cualquier espacio o ambiente.
- **VECTOR:** Ratas, ratones, cucarachas, mosquitos, moscas, etc., que transmiten

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92

f i o y
ESE Carmen Emilia Ospina



CARMEN EMILIA OSPINA
Salud, bienestar y dignidad

DOCUMENTO DE APOYO
**PROGRAMA DE VECTORES Y CONTROL DE
PLAGAS**



PROCESO:
GESTIÓN AMBIENTE FISICO

CODIGO: GAF-S1-D4

VIGENCIA: 10/11/2022

V3

PÁGINA 3 de 4

infecciones por inoculación en piel y/o mucosas, transportadas desde una fuente de contaminación hasta un alimento u objeto. El vector puede estar infectado o ser simplemente un portador pasivo o mecánico del agente infeccioso.

5. METAS

Cumplir al 100% con el cronograma establecido anualmente.

6. ESTRATEGIAS

6.1. Estrategia 1: vectores y control de plagas

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	PLAZO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Fumigación por ciclos	Empresa contratada para fumigación	4 Meses	Certificados y Cronograma
Inspección de posibles nacederos de vectores	Gestión Ambiental	Mensual	Inspección Mensual

7. PRESUPUESTO

REQUERIMIENTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Prestación del servicio de fumigación, desratización, control de plagas, ácaros y toda clase de insectos rastreros y voladores.	4	\$5.500.000	\$22.000.000

8. EVALUACIÓN

NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA	PERIODICIDAD
Fumigación	No fumigación programas/No fumigaciones ejecutadas *100	Cada 4 meses

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92

f i o y
ESE Carmen Emilia Ospina



CARMEN EMILIA OSPINA
Salud, bienestar y dignidad

DOCUMENTO DE APOYO
**PROGRAMA DE VECTORES Y CONTROL DE
PLAGAS**



PROCESO:
GESTIÓN AMBIENTE FISICO

CODIGO: GAF-S1-D4

VIGENCIA: 10/11/2022

V3

PÁGINA 4 de 4

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Descripción del cambio	Fecha de aprobación
1	Elaboración del documento:	21/11/2018
2	Modificación del documento:	06/12/2021
3	<p>Modificación del documento: Se modifica documento con el fin de obtener una mejora continua en el subproceso: "Gestión ambiental", se realizaron los siguientes ajustes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Actualización de la vigencia. 2. Modificación de los ítems: 1, 2.1, 6 y 7. 3. Ajustes estructurales. 	10/11/2022
<p>Nombre: Camila Andrea García Vivas. Contratista área Gestión Ambiental.</p>		
<p>Nombre: Evelyn Karolina García Polanco. Contratista área Garantía de la Calidad.</p>	<p>Nombre: Irma Susana Bermúdez Acosta. Contratista área Garantía de la Calidad.</p>	<p>Nombre: Eulogio Duran Rodríguez. Cargo: Subgerente Administrativo.</p>
Elaboró	Revisó	Aprobó

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92

ESE Carmen Emilia Ospina